

IBERCONSA CIA LTDA
BOYACA # 1310 ENTRE SANTA ROSA Y VELA
TELEFONO: 2920180

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
MACHALA IBERCONSA CIA. LTDA.
CELEBRADO EL DIA LUNES 19 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Machala a los diecinueve días del mes de Mayo siendo las 18 horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles boyacá # 1310 entre santa rosa y vela, se reúne la **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la Compañía **IBERCONSA CIA.LTDA.**, con la asistencia de los siguientes socios: LCDA. ROMERO JIMENEZ FRANCISCA ELENA con el 95%, Ing. ROMERO ORDOÑEZ FELIX DARIO con el 5%, los cuales en conjunto representan el 100/100 del capital social suscrito que es de CLA TROCIENTOS (\$400,00). Por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta Universal de Socios la LCDA. ROMERO JIMENEZ FRANCISCA ELENA Presidenta, actuando como secretaria el Ing. MEDINA ROMERO FRANCISCO HERNAN en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, todos acuerdan celebrar la Junta Universal de Socios.

Por secretaría se da lectura a la orden del día para esta Junta, la misma que consta de dos puntos:

1.- Informe del Gerente.

2.- Aprobación de los Estados de Situación Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012

A continuación el Ing. MEDINA ROMERO FRANCISCO HERNAN, pone a consideración de los socios los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde 01 enero al 31 de diciembre del 2012, leyendo el informe del gerente personalmente.

La junta general, decidió que de la utilidad neta del año existente, la obligación de apropiarse al 5% para Reserva legal y el saldo destinarlos a utilidades no distribuidas.

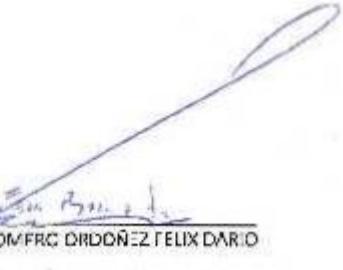
Inmediatamente la Junta pasa a dar conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

Ya tratado el único los dos punto para lo cual los socios decidieron instalarse en Junta General Universal de Socios, el presidente da un receso para que se proceda a la elaboración del acta respectivo.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por los socios asistentes, quienes lo firman en unidad con el Presidente y Secretario.


LCDA. ROMERO JIMENEZ FRANCISCA ELENA
PRESIDENTE


Ing. MEDINA ROMERO FRANCISCO HERNAN
Gerente Secretario


Abg. ROMERO ORDOÑEZ FELIX DARIO
Socio